



BASES DE COMPETICIÓN **CICLO-CROSS '2016**

- Clases 1.33.2, ~~1.33.3~~, 1.33.4, 1.33.5 y 1.33.6 -

Actualizado: 03.09.2015

DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1.- La EUSKADIKO TXIRRINDULARITZA FEDERAZIOA – Federación Vasca de Ciclismo (ETxF), en colaboración con las Federaciones Alavesa, Bizkaina y Gipuzkoana y con los Clubes y Agrupaciones Deportivas adscritos a las mismas, organiza y regula mediante las presentes Bases de Competición de Ciclo-Cross las competiciones de las clases 1.33.2, ~~1.33.3~~, 1.33.4, 1.33.5 y 1.33.6 del Calendario de Ciclo-Cross '2016 de la ETxF.

02.09.2015

Artículo 2.- A excepción de las disposiciones particulares contenidas en las presentes Bases de Competición, las competiciones se regirán por analogía a lo dispuesto en el Reglamento del Deporte Ciclista, de la Unión Ciclista Internacional (UCI), y en los Reglamentos Técnicos de la Real Federación Española de Ciclismo (RFEC).

La ETxF se reserva el derecho de modificar las presentes Bases de Competición. Así mismo, la propia ETxF, en primera instancia, y el Colegio de Comisarios de Carrera, en su caso, resolverán cuantas situaciones pudieran derivarse de la aplicación o interpretación del mismo en el ámbito puntual de cada prueba.

Artículo 3.- PARTICIPACIÓN

La participación en las competiciones está abierta a todos los corredores con licencia en vigor extendida por cualquier Federación afiliada a la UCI, aun cuando el derecho a participar vendrá determinado por la clase de prueba de que se trate.

Podrán tomar parte corredores de las categorías:

- Hombres:
 - o Elite, Sub-23, Junior, Cadete, Master 30, Master 40, Master 50, Master 60 y ~~Senior~~.
- Mujeres:
 - o Elite, ~~Sub-23~~, Junior y Cadete

Son consideradas mujeres de categoría Sub-23 todas aquellas corredoras de 19, 20, 21 ó 22 años de edad.

A lo largo del Calendario de Ciclo-Cross de la ETxF, ningún corredor podrá cambiar o alternar la categoría en la que tome parte con motivo de su primera participación.

Para cada categoría, la inscripción, confirmación de participación y presentación de licencia se cerrará 45' antes de la hora fijada para la Salida de su prueba.

No obstante lo anterior, se recomienda la pre-inscripción con al menos 48 horas de antelación a cada prueba, a través de la ETxF.

02.09.2015



Artículo 4.- DORSALES – IDENTIFICACIÓN DE CORREDORES

A cada corredor le será asignado y entregado un dorsal de la ETxF en el momento de su primera inscripción en una prueba, y deberá hacer uso de él en todas las pruebas de las clases 1.33.2, ~~1.33.3~~, 1.33.4, 1.33.5 y ~~1.33.6~~ del Calendario de Ciclo-Cross '2016 de la ETxF, y en los Campeonatos de Euskadi de Ciclo-Cross '2016.

Los números de identificación de corredores (dorsales) se colocarán en el lado izquierdo, de la zona dorsal (espalda) y del hombro respectivamente.

Los dorsales serán distribuidos por categorías:

Hombres:	Mujeres:
○ Sub-23: 1 – 100	○ Elite: 300 – 350
○ Elite: 101 – 199	○ Sub-23: 351 – 399
○ Junior: 1 – 100	○ Junior: 200 – 250
○ Cadete: 1 – 100	○ Cadete: 151 – 199
○ Master 30: 1 – 120	
○ Master 40: 400 – 499	
○ Master 50/Master 60: 500 – 545	
○ Senior: 601 – 620	

Artículo 5.- PROGRAMA DE COMPETICIONES

En el orden cronológico siguiente:

- **Cadetes Hombres y Cadetes Mujeres:** 30' de duración (*)(**)
- **Junior Hombres, y Mujeres Junior, Sub-23/Elite:** 40' de duración (**)
- **Master 30, Master 40, y Master 50/60** (si la hubiere): 40' de duración
- **Sub-23** (si la hubiere exclusiva): 50' de duración
- **Sub-23 y Elite** (Open):
 - Clase 1.33.2** 60' de duración
 - Clases ~~1.33.3~~, 1.33.4, 1.33.5 y 1.33.6** 50' de duración para Sub-23 y 60' para Elite
- **Elite** (si la hubiere exclusiva): 60' de duración
- **PODIUM** de todas las pruebas disputadas (***)

(*) 20' de duración en determinadas pruebas designadas por la Comisión de Ciclo-Cross de la ETxF.

(**) Las Mujeres tomarán la Salida **al menos 3'** antes de los Hombres.

(***) Las diferentes ceremonias protocolarias de entrega de trofeos de cada categoría podrán ser intercaladas entre las distintas pruebas programadas. No obstante, el organizador deberá recoger el orden de las mismas en el Programa de Competiciones, y además cuidar y disponer de todos los medios a su alcance (comunicado escrito, megafonía, etc.) para la difusión del orden y horarios previstos para dichas ceremonias.

En las Clases 1.33.2, ~~1.33.3~~, 1.33.4, 1.33.5 y ~~1.33.6~~, la prueba Elite (si la hubiere exclusiva) es optativa de cada Organizador.

Salvo disposición contraria, en las pruebas de las Clases 1.33.2 los corredores de las categorías Sub-23 y Elite tomarán parte conjuntamente en una misma prueba (Open). La duración de la misma, para ambas categorías será de 60'.

En las Clases ~~1.33.3~~, 1.33.4, 1.33.5 y ~~1.33.6~~, cuando la participación sea conjunta para las categorías Sub-23 y Elite (Open), los Sub-23 deberán concluir la misma en un tiempo lo más aproximado a 50', y los Elite en un tiempo lo más aproximado a 60'. El Colegio de Comisarios, previo cálculo estimativo, informará antes de la salida a los corredores Elite del número exacto de vueltas adicionales que deberán completar con respecto al



número de vueltas a establecer en su momento para los corredores de la categoría Sub-23. Si sólo hubiese disponible un único cuentavuelta, éste registrará en todo momento el número de vueltas restantes para final de carrera de los corredores de categoría Sub-23.

02.09.2015

Artículo 6.- CREDENCIALES PARA PERSONAL TÉCNICO ASISTENCIAL

Para todas las categorías, serán distribuidas dos (2) credenciales por cada corredor en el momento de su inscripción.

Artículo 7.- ORDEN DE SALIDA

A excepción de la primera prueba del Calendario de Ciclo-Cross '2016 de la ETxF (ver Artículo Adicional A), el orden de la salida de cada una de las competiciones vendrá determinado por la posición que el corredor ocupe en la Clasificación de Ciclo-Cross de la UCI y en la Clasificación de Ciclo-Cross '2016 de la ETxF, de conformidad con el que a continuación se indica:

- Elite, Sub-23, Junior y Cadete:
 - 1º. Por Clasificación de Ciclo-Cross de la UCI
 - 2º. Por Clasificación de Ciclo-Cross '2015 de la ETxF
 - 3º. Los demás corredores por sorteo

En el caso de participación conjunta de las categorías Sub-23 y Elite (Open), serán reservadas cuatro calles para cada una de las categorías: las cuatro primeras a la categoría Elite, y las otras cuatro a la Sub-23.

- Mujeres Junior, **Sub-23/Elite**: Tomarán la salida **al menos 3'** antes de los corredores Junior masculinos.
 - 1º. Mujeres **Sub-23/Elite**:
 - 1º. Por Clasificación de Ciclo-Cross de la UCI
 - 2º. Por Clasificación de Ciclo-Cross '2016 de la ETxF
 - 3º. Las demás corredoras por sorteo
 - 2º. Mujeres Junior:
 - 1º. Por Clasificación de Ciclo-Cross '2016 de la ETxF
 - 2º. Las demás corredoras por sorteo
- Master 30, Master 40 y Master 50/Master 60:
 - 1º. Master 50/60:
 - 1º. Por Clasificación de Ciclo-Cross '2016 de la ETxF
 - 2º. Los demás corredores por sorteo
 - 2º. Master 40: Tomarán la salida 1' después de los corredores Master 50/Master 60.
 - 1º. Por Clasificación de Ciclo-Cross '2016 de la ETxF
 - 2º. Los demás corredores por sorteo
 - 3º. Master 30: Tomarán la salida 1' después de los corredores Master 40.
 - 1º. Por Clasificación de Ciclo-Cross '2016 de la ETxF
 - 2º. Los demás corredores por sorteo

Aquellos corredores que invadan o circulen en bicicleta por el circuito durante la disputa de una carrera de distinta categoría a la suya, serán relegados a la última plaza en el Orden de Salida de la prueba de su propia categoría.

02.09.2015

Artículo 8.- CLASIFICACIONES

Todo corredor que franquee la Línea de Llegada después del vencedor, habrá finalizado la prueba y será clasificado conforme a su posición.



En el caso de las Mujeres, una corredora será considerada doblada en el momento en que sea alcanzada por la primera corredora de su misma categoría o de una categoría inferior a la suya.

El corredor que sea doblado antes de la mitad de carrera por el primer corredor de su misma categoría, debe abandonar la carrera en su siguiente paso por la Línea de Llegada y no obtendrá puntuación, premio o dieta alguna.

Ningún corredor doblado después de la mitad de carrera deberá atravesar la Línea de Llegada después de que el vencedor haya concluido la prueba. Los corredores doblados deberán obligatoriamente tomar la salida del circuito habilitada unos metros antes de la Línea de Llegada. Serán clasificados con el número de vueltas de retraso conforme a su posición.

Aquel corredor doblado que no atienda los preceptos aquí señalados, será eliminado de la clasificación a todos los efectos. Además, será penalizado tomando la salida en última posición en la siguiente prueba de las clases ~~1.33.3~~, 1.33.4, 1.33.5 ó 1.33.6.

En cada una de las carreras se establecerá una única clasificación específica para las diferentes categorías participantes, **excepto en las categorías femeninas Sub-23 y Élite que se considerarán a todos los efectos como una sola categoría absoluta**. De éstas se obtendrán las diferentes clasificaciones para protocolo, distribución de premios y Clasificación de Ciclo-Cross ETxF.

02.09.2015

Artículo 9.- MOTIVOS DE EXPULSIÓN

- Provocar una falsa salida.
- No realizar el recorrido completo.
- Cambiar con otro corredor de rueda o bicicleta.
- Recibir cualquier tipo de avituallamiento.
- Hacer parte del recorrido sin bicicleta.
- Realizar cambio de material fuera de los Puestos de Asistencia.
- Retroceder al Puesto de Asistencia para ser asistido.
- Circular por el Pasillo de Asistencia sin realizar asistencia mecánica alguna.
- Estando doblado, ayudar u obstruir a un concurrente.
- Utilizar emisores-receptores de radio.

Artículo 10.- PROTOCOLO

A las ceremonias protocolarias deberán acudir obligatoriamente:

- | | |
|----------------------------|---|
| - 1er. Master 30 | - 1ª Mujer Junior |
| - 1er. Master 40 | - 1er. Junior |
| - 1er. Master 50/Master 60 | - 1ª Mujer Sub-23/Elite (categoría absoluta) |
| - 1ª Mujer Cadete | - 1er. Sub-23 |
| - 1er. Cadete | - 1er. Elite |

Además, aquellos otros que por su actuación o clasificación sean requeridos por la Organización.

No participar en las ceremonias protocolarias supone la supresión del premio obtenido por el corredor y la penalización del 50% de los puntos que éste hubiere obtenido en la prueba.

02.09.2015



ARTÍCULOS ADICIONALES

Artículo A.- PARTICIPACIÓN DE CORREDORES SENIOR

~~Los corredores Senior tomarán parte en las pruebas de las Clases 1.33.2, 1.33.3, 1.33.4 y 1.33.5, atendiendo a las condiciones siguientes:~~

- ~~○ Son corredores de categoría Senior aquéllos nacidos entre los años 1986 y 1992, ambos inclusive, en cuya licencia figure la categoría Senior.~~
- ~~○ Participarán en la prueba programada para la categoría correspondiente a su edad, es decir, Elite (60').~~
- ~~○ No existirá una clasificación específica alguna de categoría Senior, debiendo ser clasificados conjuntamente con los corredores de categoría Elite.~~
- ~~○ Los corredores de categoría Senior figurarán en la Clasificación de Ciclo-Cross ETxF '2015 – Elite, y conforme a dicha clasificación ocuparán sus posiciones intercaladas en el orden de salida.~~
- ~~○ No percibirán premio o dieta alguna.~~

~~*Advertencia: en aplicación del Reglamento de la UCI, los corredores de categoría Senior NO podrán tomar parte en las pruebas incluidas en el Calendario de Ciclo-Cross de la UCI.*~~

Artículo A.- En la primera carrera del Calendario de Ciclo-Cross '2016 de la ETxF, el orden de la salida vendrá determinado por la posición que el corredor ocupe en el Ranking de Ciclo-Cross de la UCI y en la Clasificación de Ciclo-Cross ETxF '2015, de conformidad con el que a continuación se indica:

- **Cadetes:**
 - 1º. Los corredores clasificados entre los 15 primeros de la Clasificación de Ciclo-Cross ETxF '2015 – Cadete.
 - 2º. Los demás corredores por sorteo.
- **Mujeres Junior, y Sub-23/Elite:** Tomarán la Salida **al menos 3'** antes de los Hombres Junior.
 - 1º. Las corredoras clasificadas en la Clasificación de Ciclo-Cross de la UCI.
 - 2º. Las corredoras clasificadas entre las 5 primeras de la Clasificación de Ciclo-Cross ETxF '2015 – Mujeres Elite.
 - 3º. Las corredoras clasificadas entre las 5 primeras de la Clasificación de Ciclo-Cross ETxF '2015 – Mujeres Junior.
 - 4º. Las demás corredoras por sorteo.
- **Junior:**
 - 1º. Los corredores clasificados en la Clasificación de Ciclo-Cross de la UCI.
 - 2º. Los corredores clasificados entre los 15 primeros de la Clasificación de Ciclo-Cross ETxF '2015 – Junior.
 - 3º. Los corredores clasificados entre los 10 primeros de la Clasificación de Ciclo-Cross ETxF '2015 – Cadete, que hayan subido de categoría.
 - 4º. Los demás corredores por sorteo.
- **Master 30, Master 40 y Master 50/Master 60:**
 - 1º. Master 50/Master 60:
 - 1º. Los corredores clasificados entre los 5 primeros de la Clasificación de Ciclo-Cross ETxF '2015 – Master 50/Master 60.
 - 2º. Los demás corredores Master 50/Master 60 por sorteo.
 - 2º. Master 40: Tomarán la salida 1' después de los corredores Master 50/Master 60.
 - 1º. Los corredores clasificados entre los 8 primeros de la Clasificación de Ciclo-Cross ETxF '2015 – Master 40.
 - 2º. Los demás corredores Master 40 por sorteo.
 - 3º. Master 30: Tomarán la salida 1' después de los corredores Master 40.
 - 1º. Los corredores clasificados entre los 8 primeros de la Clasificación de Ciclo-Cross ETxF '2015 – Master 30.
 - 2º. Los demás corredores Master 30 por sorteo.



- **Sub-23:**
 - 1º. Los corredores clasificados en la Clasificación de Ciclo-Cross de la UCI.
 - 2º. Los corredores clasificados entre los 15 primeros de la Clasificación de Ciclo-Cross ETxF '2015 – Sub-23.
 - 3º. Los corredores clasificados entre los 10 primeros de la Clasificación de Ciclo-Cross ETxF '2015 – Junior, que hayan subido de categoría.
 - 4º. Los demás corredores por sorteo.

- **Elite:**
 - 1º. Los corredores clasificados en la Clasificación de Ciclo-Cross de la UCI.
 - 2º. Los corredores clasificados entre los 15 primeros de la Clasificación de Ciclo-Cross ETxF '2015 – Elite.
 - 3º. Los demás corredores por sorteo.

En el caso de participación conjunta de las categorías Sub-23 y Elite (Open), serán reservadas cuatro calles para cada una de las categorías: las cuatro primeras a la categoría Elite, y las otras cuatro a la Sub-23.



BASES DE COMPETICIÓN **CAMPEONATOS DE EUSKADI DE CICLO-CROSS**

Actualizado: **03.09.2015**

DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1.- Los CAMPEONATOS DE EUSKADI DE CICLO-CROSS para HOMBRES y MUJERES en las categorías Cadete, Junior, Sub-23, Elite, Master 30, Master 40 y Master 50/Master 60 son propiedad exclusiva de la EUSKADIKO TXIRRINDULARITZA FEDERAZIOA – Federación Vasca de Ciclismo (ETxF).

Artículo 2.- En los Campeonatos de Euskadi de Ciclo-Cross se aplicará el Reglamento del Deporte Ciclista de la Unión Ciclista Internacional, los Reglamentos Técnicos de la Real Federación Española de Ciclismo, y las Bases de Competición – Ciclo-Cross de la ETxF, en vigor, con las siguientes excepciones:

PARTICIPACIÓN

Artículo 3.- La participación en los Campeonatos de Euskadi de Ciclo-Cross está exclusivamente reservada a aquellos corredores licenciados por las Federaciones Vasca y Navarra (Araba, Bizkaia, Gipuzkoa o Nafarroa); o por la Fédération Française de Cyclisme en el caso de los corredores con residencia en Ipar Euskal-Herria (Behenafarroa, Lapurdi o Zuberoa), entendiéndose por residencia la que figure en su licencia.

En cada caso, los corredores deberán disponer de nacionalidad española o francesa.

Cadete y Junior:

Los corredores de ambos géneros, con residencia en el ámbito territorial antedicho y que no dispongan de nacionalidad española o francesa, podrán tomar parte igualmente y tendrán opción a los respectivos títulos de Campeones de Euskadi.

PROTOCOLO

Artículo 4.- A las ceremonias protocolarias deberán acudir obligatoriamente:

- | | |
|-----------------------------------|------------------------------|
| - 1º, 2º y 3º Master 30 | - 1º, 2º y 3º Junior |
| - 1º, 2º y 3º Master 40 | - 1ª, 2ª y 3ª Mujer Elite |
| - 1º, 2º y 3º Master 50/Master 60 | - 1ª Mujer Sub-23 (*) |
| - 1ª, 2ª y 3ª Mujer Cadete | - 1º, 2º y 3º Sub-23 |
| - 1º, 2º y 3º Cadete | - 1º, 2º y 3º Elite |
| - 1ª, 2ª y 3ª Mujer Junior | |

(*) Si la vencedora absoluta (Sub-23/Élite) es de categoría Sub-23, ésta será declarada Campeona de Euskadi (categoría absoluta) y se suprimirá la ceremonia protocolaria de Sub-23.

03.09.2015

CLASIFICACIÓN DE CICLO-CROSS DE LA ETxF

Artículo 5.- Los Campeonatos de Euskadi de Ciclo-Cross otorgan puntos para la Clasificación de Ciclo-Cross de la ETxF anual.



CLASIFICACIÓN DE CICLO-CROSS ETx

Actualizado: **03.09.2015**

La EUSKADIKO TXIRRINDULARITZA FEDERAZIOA – Federación Vasca de Ciclismo (ETx) ha creado una clasificación individual anual evolutiva de los corredores que participan en las pruebas de las clases 1.33.2, **1.33.3**, 1.33.4, 1.33.5 y **1.33.6**, Campeonatos de Euskadi inclusive, del Calendario de Ciclo-Cross de la ETx.

La clasificación se denomina Clasificación de Ciclo-Cross de la ETx, y es propiedad exclusiva de la ETx.

En la Clasificación de Ciclo-Cross de la ETx figurarán todos aquellos corredores clasificados en los puestos que otorgan puntos. Y ello, sin distinción alguna de la Federación por la que sean licenciados.

Esta clasificación será determinante del Orden de Salida de los participantes en las pruebas comprendidas.

En cada una de las pruebas se establecerá una única clasificación específica para las diferentes categorías participantes.

CLASIFICACIÓN POR CATEGORÍAS

Hombres:

- Elite
- Sub-23
- Junior
- Cadete
- Master 30
- Master 40
- Master 50/Master 60

Mujeres:

- **Sub-23/Elite (categoría absoluta)**
- Junior
- Cadete

BAREMOS DE PUNTUACIÓN

Puntos a distribuir por categorías en cada prueba:

Elite, Sub-23 (*), Junior y Cadete

1º 12 Puntos	6º 6 Puntos
2º 10 Puntos	7º 5 Puntos
3º 9 Puntos	8º 4 Puntos
4º 8 Puntos	9º 3 Puntos
5º 7 Puntos	10º 2 Puntos

Del 11º al 15º: 1 Punto

(*) Cuando la participación es conjunta con la categoría Elite (Open)

Sub-23 (**)

1º 25 Puntos	5º 18 Puntos	9º 10 Puntos	13º 6 Puntos
2º 22 Puntos	6º 16 Puntos	10º 9 Puntos	14º 5 Puntos
3º 21 Puntos	7º 14 Puntos	11º 8 Puntos	15º 4 Puntos
4º 20 Puntos	8º 12 Puntos	12º 7 Puntos	

(**) Cuando la participación es exclusiva para Sub-23



Mujeres Elite/Sub-23 y Junior, Master 30, Master 40 y Master 50/Master 60

1º 6 Puntos
2º 4 Puntos
3º 3 Puntos
4º 2 Puntos

Del 5º al 10º, ambos inclusive, 1 punto.

CLASIFICACIONES FINALES

La Clasificación Final de cada categoría se establecerá mediante la suma de puntos obtenidos por cada corredor en las pruebas puntuables, resultando mejor clasificado el corredor que obtenga mayor puntuación.

Los corredores empatados en la Clasificación serán desempatados por su clasificación en la prueba más reciente.

En la categoría Sub-23 la clasificación se establecerá por la adición de los puntos obtenidos por cada corredor, tanto en las pruebas exclusivas para su categoría como aquellos otros obtenidos en las pruebas conjuntas con corredores de la categoría Elite.

COPA EUSKAL HERRIA '2016

Además de otorgar puntos para la Clasificación de Ciclo-Cross de la ETxF – Sub-23, las pruebas exclusivas para la categoría Sub-23 –a excepción del Campeonato de Euskadi- y aquellas otras de participación conjunta con la categoría Elite (Open), darán lugar a una Clasificación Final propia denominada COPA EUSKAL HERRIA '2016, con el siguiente Baremo de Premios finales:

1º 350 €
2º 175 €
3º 100 €
4º 90 €
5º 75 €
6º 60 €
7º 50 €
8º 40 €
9º 30 €
10º 30 €

TOTAL: 1000 €



BAREMO DE PREMIOS POR PRUEBA

CALENDARIO DE CICLO-CROSS, DE LA ETxF

- Clases 1.33.2, **1.33.3**, 1.33.4, 1.33.5, **1.33.6** y Campeonatos de Euskadi -

Actualizado: **03.09.2015**

CLASES **1.33.3**, 1.33.4, 1.33.5, **1.33.6** y Campeonatos de Euskadi

Hombres:

CADETE	JUNIOR	ELITE (*)	SUB-23 (**)
1º 40 €y TROFEO	1º 75 €y TROFEO	1º 120 €y TROFEO	1º 80 €y TROFEO
2º 35 €	2º 60 €	2º 90 €	2º 60 €
3º 30 €	3º 50 €	3º 70 €	3º 50 €
4º 25 €	4º 40 €	4º 55 €	4º 42 €
5º 18 €	5º 30 €	5º 45 €	5º 36 €
6º 16 €	6º 24 €	6º 40 €	6º 30 €
7º 13 €	7º 21 €		7º 24 €
8º 10 €	8º 18 €		8º 21 €
9º 8 €	9º 15 €		9º 18 €
10º 7 €	10º 12 €		10º 15 €
TOTAL: 202 €	TOTAL: 345 €	TOTAL: 420 €	TOTAL: 376 €
Dieta: 6 €	Dieta: 10 €	Dieta: 12 €	Dieta: 10 €

(*) Cuando la participación es conjunta con la categoría Sub-23 (Open), o exclusiva para Elite.

(**) Cuando la participación es conjunta con la categoría Elite (Open).

SUB-23 (*)**

1º 90 €y TROFEO
2º 75 €
3º 60 €
4º 50 €
5º 40 €
6º 24 €
7º 24 €
8º 21 €
9º 18 €
10º 15 €
11º 12 €
12º 12 €
13º 12 €
14º 12 €
15º 12 €

TOTAL: 477 €

(***) Cuando la participación es exclusiva para Sub-23



Mujeres:

CADETE	JUNIOR	SUB-23/ELITE
1ª 30 €y TROFEO	1ª 45 €y TROFEO	1ª 60 €y TROFEO
2ª 25 €	2ª 35 €	2ª 45 €
3ª 20 €	3ª 25 €	3ª 32 €
4ª 15 €	4ª 18 €	4ª 21 €
5ª 10 €	5ª 15 €	5ª 18 €
TOTAL 100 €	TOTAL 138 €	TOTAL 176 €
Dieta: 6 €	Dieta: 10 €	Dieta: 12 €

CLASE 1.33.2

Conforme al Baremo de Premios establecido por la Real Federación Española de Ciclismo.

Hombres:

CADETE	JUNIOR	ELITE – SUB-23
1º 38 €y TROFEO	1º 90 €y TROFEO	1º 220 €y TROFEO
2º 33 €y TROFEO	2º 80 €y TROFEO	2º 150 €y TROFEO
3º 23 €y TROFEO	3º 55 €y TROFEO	3º 90 €y TROFEO
4º 13 €	4º 30 €	4º 70 €
5º 10 €	5º 25 €	5º 50 €
6º 8 €	6º 20 €	6º 30 €
7º 8 €	7º 20 €	7º 30 €
8º 8 €	8º 20 €	8º 30 €
9º 8 €	9º 20 €	9º 30 €
10º 8 €	10º 20 €	10º 30 €
TOTAL: 157 €	TOTAL: 380 €	TOTAL: 730 €

Mujeres:

CADETE	JUNIOR	ELITE
1ª 38 €y TROFEO	1ª 90 €y TROFEO	1ª 220 €y TROFEO
2ª 33 €y TROFEO	2ª 80 €y TROFEO	2ª 150 €y TROFEO
3ª 23 €y TROFEO	3ª 55 €y TROFEO	3ª 90 €y TROFEO
4ª 13 €	4ª 30 €	4ª 70 €
5ª 10 €	5ª 25 €	5ª 50 €
TOTAL 117 €	TOTAL 280 €	TOTAL 580 €